ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ERCAMPO S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de enero del dos mil trece a la quince horas, en la sala de sesiones de la COMPAÑÍA ERCAMPO S.A. localizada en la calle De las Retamas E1-149 y Pablo Casals previa convocatoria se reúnen los siguientes accionistas bajo la Presidencia de María Nancy Gómez Izquierdo con C.I. 1101352001, y con la asistencia de Ing. Antonio Campoverde Aguilar como Representante Legal; Santiago Patricio Campoverde Gómez socio C.I. 171316053-7, Francisco Daniel Campoverde Gómez socio con C.I. 1713160495, Actúa como secretario El Sr. Andrés Campoverde Gómez. No está presente el Accionista Antonio Campoverde Gómez, ´por estar realizando un curso de especialización, fuera del país.

Como existe un capital presente de USD. 640,00 de un capital pagado de USD. 800,00 el señor Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum existiendo la presencia de accionistas que representan el 80% del paquete accionario, se procede a instalar la sesión y dispone se proceda con la lectura del texto de la convocatoria del 12 de Enero del 2012, dejando constancia de que el accionista Antonio Fernando Campoverde Gómez no asistió por estar en Chile en curso de post grado.

La Presidenta de la Junta General de Accionistas somete a consideración de los señores accionistas el Orden del Día, el mismo que es aprobado:

1. Análisis y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.

   LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN BASE A LOS DICTÁMENES DEL COMISARIO Y DE LA RECOMENDACIÓN DEL DIRECTORIO RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2011, CON LAS EXCEPCIONES CONTEMPLADAS EN EL ART. 265 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario correspondiente al año 2012.

   LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACOGE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO Y RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012 Y REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS ESTE DOCUMENTO.

3. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

   LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ACOGE LA RECOMENDACIÓN DEL DIRECTORIO Y RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, DEJANDO DE RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR LA

VERACIDAD DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL MENCIONADO INFORME.

4. Asuntos Varios

Sin existir más puntos que tratar y habiéndose cumplido con el orden del día establecido, el señor Presidente solicita a los Accionistas presente un corto receso, a fin de que secretaría, realice el Acta resumen de las resoluciones adoptadas en la presente sesión, receso que se concede.- Luego de la lectura de la referida Acta resumen, los señores Accionistas proceden a su aprobación y legalizan el señor Presidente y Secretario de la sesión. En consecuencia, en forma expresa entran en vigencia las resoluciones adoptadas.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores Accionistas y clausura la sesión siendo las 18.00 horas.

SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 28 DE ENERO DEL 2012.

ACCIONISTAS

Campoverde Gómez Santiago Patricio .....

Francisco Daniel Campoverde Gómez .....

ING. ANTONIO LEOPOLDO CAMPOVERDE AGUILAR
Representante Legal ERCAMPO S.A.

María Nancy Gómez Izquierdo.
Presidente

Sr. Andrés Campoverde Gómez
Secretario Ad-hoc

SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
28 DE ENERO DEL 2013

ACCIONISTAS
PORCENTAJE ACCIONES

Campoverde Gómez Santiago Patricio 20%

Francisco Daniel Campoverde Gómez 60%

Lo Certifica

Sr. Andrés Campoverde
Secretaria Ad-hoc